

Signatura: EC 2020/110/W.P.3/Add.1
Tema: 4
Fecha: 19 de agosto de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2020

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Fabrizio Felloni
Oficial encargado interino
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2361
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

Suppiramaniam Nanthikesan
Oficial Principal de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2243
Correo electrónico: s.nanthikesan@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 110.º período de sesiones
Roma, 2 de septiembre de 2020

Para **examen**

Signatura: EB 2020/130/R.10/Add.1
Tema: 6
Fecha: 19 de agosto de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2020

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Fabrizio Felloni

Oficial encargado interino
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2361
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

Suppiramaniam Nanthikesan

Oficial Principal de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2243
Correo electrónico: s.nanthikesan@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 130.º período de sesiones
Roma, 8 a 11 de septiembre de 2020

Para examen

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2020

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

1. De conformidad con el mandato y reglamento del Comité de Evaluación y la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2006, en el presente documento figuran las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) con respecto al Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2020 (RIDE). El RIDE es el principal documento institucional para dar a conocer la eficacia institucional y de las actividades de desarrollo.
2. En general, el RIDE de 2020 está bien redactado y presenta una breve reseña de los resultados obtenidos durante el primer año de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). En el informe de este año se da cuenta de los progresos realizados en relación con los compromisos para la FIDA11, utilizando como parámetros los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados (MGR). El análisis y el debate proporcionan un equilibrio entre los aspectos de desarrollo y los institucionales. Las observaciones que figuran a continuación se refieren al fortalecimiento de la función que desempeña el RIDE en la comunicación sobre los resultados del Fondo, a fin de orientar su dirección estratégica y operacional y la planificación de los recursos.
3. **Funciones complementarias y objetivos del Informe Anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) y el RIDE.** El reciente examen inter pares independiente de la función de evaluación y los debates actuales apuntan a la necesidad de aclarar las funciones del RIDE y el ARRI y de fortalecer las sinergias y la armonización entre ellos. Ambos informes desempeñan funciones complementarias y vitales para proporcionar a los órganos rectores y a las partes interesadas una evaluación anual de la actuación del FIDA. El FIDA se beneficiaría enormemente de un esfuerzo concertado para aclarar las funciones respectivas de esos dos instrumentos de presentación de información sobre los resultados, de un fortalecimiento de las sinergias entre ellos y de la armonización de los métodos y enfoques utilizados.
4. El primer paso en este proceso sería aclarar las funciones y los objetivos de cada informe. En el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Departamento de Evaluación Independiente prepara el Examen de evaluación anual (similar al ARRI), mientras que la Dirección prepara el Examen sobre la eficacia en términos de desarrollo (similar al RIDE) y el Informe anual sobre los resultados de la cartera (para la cartera de proyectos en curso). Ambos informes comparten los objetivos de aprendizaje y la rendición de cuentas a los accionistas y otras partes interesadas del BAsD¹.
5. En el cuadro 1 se resume la práctica en materia de presentación de informes sobre los resultados en el FIDA. El RIDE presenta un examen exhaustivo de los progresos realizados en relación con los compromisos asumidos en las reposiciones, expresados a través de los tres niveles del MGR de la FIDA11. Por su parte, el ARRI presenta una evaluación independiente del desempeño de las operaciones del FIDA y una síntesis de las conclusiones de la evaluación sobre determinados temas².

¹ El Examen sobre la eficacia en términos de desarrollo presente un panorama general en el que se resume el objetivo, el propósito y el valor añadido de cada informe.

² En el MGR de la FIDA11, el ARRI puede vincularse a alrededor de una cuarta parte de los indicadores de resultados (19 de los 72 indicadores que el RIDE abarca en los resultados de los niveles II y III).

6. **Promover las sinergias entre el RIDE y el ARRI.** El RIDE y el ARRI de 2020 ofrecen valiosos ejemplos de colaboración para fortalecer y validar la base de datos empíricos utilizados. Las conclusiones acerca de la calidad en las etapas iniciales en el FIDA (anexo IV del RIDE de 2020), relacionadas con cuestiones recurrentes en el diseño de las operaciones, han sido validadas por el análisis del RIDE de 2020. Además, el RIDE de este año cita el ARRI de 2020 en apoyo de algunas de sus conclusiones, como las tendencias de resultados insuficientes en materia de sostenibilidad, eficiencia y desempeño de los Gobiernos, y la necesidad de fortalecer la actuación en materia de políticas. Estos ejemplos también ilustran la forma en que podría sistematizarse y fortalecerse esa colaboración, por ejemplo, la comunicación mutua temprana de las conclusiones preliminares y las esferas prioritarias para validar los datos facilitaría el fortalecimiento de ambas bases de datos empíricos.

Cuadro 1
Funciones complementarias del RIDE y el ARRI

	<i>Objetivo</i>	<i>Propósito y valor añadido</i>
RIDE	<p>El RIDE es el informe de la Dirección sobre los resultados anuales del FIDA en relación con sus compromisos de reposición, utilizando como criterio los indicadores del MGR asociado.</p> <p>Con este fin, informa anualmente sobre i) el impacto en el desarrollo, los efectos directos y los productos logrados por el FIDA; ii) los resultados de las operaciones del FIDA, y iii) la preparación de la organización para alcanzar sus prioridades. También determina las áreas en que debe reforzarse el desempeño.</p> <p>En el RIDE, los datos y la información se extraen de autoevaluaciones, datos supervisados y encuestas.</p>	<p>El RIDE proporciona a la Junta Ejecutiva y a la Dirección información y análisis anuales que ayudan a guiar la orientación estratégica y operacional y la planificación de recursos del FIDA.</p>
ARRI	<p>Se trata de una evaluación independiente de los resultados de las operaciones del FIDA, elaborada por la IOE. Consolida las conclusiones de la evaluación de la IOE para informar sobre los resultados de las operaciones respaldadas por el FIDA en materia de desarrollo, y analiza las evaluaciones para extraer enseñanzas sobre un tema específico, a fin de mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos.</p> <p>El ARRI ofrece un análisis de las tendencias de los resultados operacionales, sobre la base de los últimos 10 años de evaluaciones. Además, presenta los resultados de las operaciones sobre la base de las evaluaciones recientes (a nivel de proyecto, institucional y de país, así como evaluaciones temáticas y síntesis de evaluación).</p> <p>El ARRI no se centra en los procesos organizativos generales ni del desempeño en la consecución de las prioridades del Fondo.</p>	<p>El ARRI es un requisito de la Junta Ejecutiva en materia de presentación de informes. Proporciona una evaluación independiente de los resultados de las operaciones del FIDA y un análisis de los factores que influyen en esos resultados. También extrae enseñanzas sobre determinados temas. Su objetivo es fortalecer el diseño y la ejecución de los proyectos y, de ese modo, mejorar la eficacia del FIDA en términos de desarrollo.</p>

Fuente: elaborado por la IOE.

7. **Alinear y armonizar el RIDE y el ARRI.** Habida cuenta de los solapamientos y la complementariedad entre ambos informes, es importante que el FIDA se asegure de que los enfoques, métodos y metodologías de calificación utilizados sean coherentes y estén en consonancia con las prácticas de otras instituciones financieras internacionales (IFI). Una revisión del RIDE de 2020 muestra que ya existe cierta alineación:

- En ambos informes se analizan las calificaciones en función de los resultados considerando la población total del proyecto³.

³ En el RIDE de 2020 se indica que el análisis ARRI se basa en un muestreo parcial del proyecto, pero no es así, pues que el ARRI tiene una cobertura completa.

- Aunque utilizan diferentes criterios para determinar la cartera de proyectos para analizar los resultados y presentar información al respecto —el año de terminación en el caso del ARRI y el año de cierre del proyecto en el RIDE—, el análisis de la IOE muestra que la cobertura de la cartera de proyectos de ambos informes es similar. En particular, los datos de que dispone la IOE indican que todos los proyectos incluidos en el ARRI y el RIDE de 2020 se terminaron a más tardar en 2018.
8. **Existen dos excepciones importantes.** La primera es la elección de las calificaciones: el RIDE utiliza calificaciones de los informes finales de proyectos, mientras que el ARRI usa calificaciones de evaluaciones independientes (evaluación de los resultados de los proyectos, evaluación intermedia, validación de los informes finales de los proyectos o evaluación de las estrategias y los programas en los países); así pues, los dos conjuntos de calificaciones son diferentes. Por ejemplo, en el RIDE de 2020 (párrafo 10) figura que el 84 % de las operaciones del FIDA reciben la calificación de moderadamente satisfactorios como mínimo en cuanto a su eficacia (frente al objetivo del 90 %), mientras que en el ARRI de 2020 (resumen, gráfico A) se indica que son solo el 72 %. La segunda excepción es que en el ARRI se analiza un período de tiempo más largo (que abarca los 10 años anteriores), utilizando promedios móviles trienales. En el RIDE se toma un trienio, utilizando datos anuales (no promedios móviles). Tales tendencias son diferentes. Por ejemplo, se consideran las tendencias de la proporción de proyectos que obtienen una calificación de moderadamente satisfactorios como mínimo. En el cuadro 1 del RIDE se muestra una tendencia al alza en los últimos tres años, que ha pasado del 80 % al 91 %⁴. Sin embargo, en el gráfico 5 del ARRI, que presenta la tendencia en relación con la eficacia entre 2007 y 2018, se observa una tendencia casi plana desde 2013, en que los resultados actuales disminuyen ligeramente de un nivel del 75 % al 72 %.
 9. La IOE y la Dirección deben examinar opciones para resolver esas diferencias, así como cualquier otra cuestión de armonización o alineación. En otras IFI, como el BAsD y el Banco Mundial, la dirección informa sobre los resultados de las operaciones utilizando las calificaciones que proporciona la función de evaluación independiente.
 10. **Necesidad de analizar las tendencias a largo plazo en materia de resultados.** En el RIDE de 2020 se proporciona información útil sobre los resultados actuales. Con el fin de reforzar la contribución del informe, la Dirección podría considerar la posibilidad de ampliar el alcance de su análisis de tendencias. Como se ha señalado, en el RIDE se comparan las calificaciones de los tres años anteriores. Sin embargo, los cambios significativos se producen a lo largo de un período de tiempo más extenso. Además, para comprender los resultados actuales es necesario situarlos en el marco de las tendencias a largo plazo observadas. El análisis de las tendencias a largo plazo es una práctica común en los informes anuales de resultados que elaboran las direcciones de otras instituciones financieras internacionales, como el BAsD (Examen sobre la eficacia en términos de desarrollo) y el Banco Mundial.
 11. **Preparación institucional para cumplir los compromisos contraídos en el marco de la FIDA11.** El FIDA se enfrenta a rápidos cambios debidos a la ampliación del alcance de su labor y el fuerte aumento de las inversiones en las nuevas prioridades. En particular, se prevé que la cartera de fondos suplementarios para el medio ambiente y el clima se multiplique por más de diez entre 2019 y 2021. Esos aumentos tan pronunciados requieren que se disponga de unos recursos humanos adecuados que cuenten con las aptitudes y los conocimientos técnicos necesarios, y que las estructuras internas estén preparadas para dar cabida a esa ampliación de la prestación de servicios en una determinada esfera temática. Predecir esas necesidades puede estar fuera del alcance del RIDE, pero la gestión de los riesgos asociados a la ampliación de la prestación de servicios y la disposición de la organización a emprender dicha ampliación están dentro de su ámbito. Sería útil

⁴ En el RIDE no se utiliza un promedio móvil para mostrar la tendencia, sino solo para calcular los resultados de 2019.

que en el RIDE se presentaran las medidas adoptadas para velar por la ejecución oportuna y de alta calidad de las operaciones que reciben apoyo en el marco de la financiación para el clima, (cada vez mayor), de manera similar en la que se presenta la respuesta del FIDA a la pandemia de la COVID-19.

12. **Uso óptimo de los recursos.** El RIDE de 2020 ha introducido un Sistema de Puntuación del Uso Óptimo de los Recursos que contiene información útil (anexo III). Ayudaría que hubiera una aclaración sobre la lógica y la base de datos empíricos utilizadas para llegar a los valores del sistema de puntuación. También sería útil presentar y justificar los valores umbrales de los indicadores de resultados alcanzados.
13. Por último, en el caso del indicador 2.3.14, los datos de referencia (1,75 millones) son mayores que el objetivo (1,5 millones).
14. En conclusión, es necesario destacar las funciones complementarias y los objetivos del RIDE y el ARRI en las futuras ediciones de estos informes, siguiendo las prácticas consolidadas utilizadas en otras IFI. La Dirección y la IOE deberían tratar de fortalecer las sinergias existentes en las áreas de solapamiento. Sería un buen comienzo hacer un balance de lo que dio buenos resultados en 2020, como por ejemplo la colaboración temprana para determinar las áreas de solapamiento y compartir las fuentes de datos probatorios y relatos de cómo evolucionaron los enfoques y el pensamiento. Celebrar debates permitiría sistematizar e institucionalizar estos pasos, al tiempo que se exploran opciones para intensificar las sinergias. Aprovechando las revisiones en curso de la política de evaluación y el balance de los productos de autoevaluación y evaluación independiente, la IOE y la Dirección podrían colaborar para armonizar las principales diferencias entre ambos informes de manera que las conclusiones sean coherentes entre sí. Esto incluye los métodos (selección de la cartera y uso coherente de los promedios móviles), las fuentes de las calificaciones de los resultados y el período cubierto por el análisis de tendencias, de conformidad con las prácticas de otras IFI. La IOE agradece la oportunidad que le ofreció la Dirección de formular observaciones sobre los resultados presentados en el RIDE y contribuir así a este proceso de cambio, y espera con interés una colaboración fructífera.